

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2020-2022

Una realización de:



Av. Dr. Bernardo Correa y Cidrón Esq. Juan Tomas Díaz
Distrito Nacional, República Dominicana.
Tel: +1 829-703-5076 / 809-481-2099
Email: alternativaasesores@gmail.com
@AlternativaAsesores

© Alternativa Asesores, 2022
Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial
de este documento por cualquier medio,
sin permiso del legislador o del autor.

República Dominicana.



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

Informe de Gestión Legislativa 2020-2022

A large, stylized signature in black ink that reads 'Eduardo Espiniturante'.

Diputado provincia La Romana



ÍNDICE

- Introducción	03
- Pefil del Diputado	04

CONGRESO LEGISLAR, REPRESENTAR Y FISCALIZAR

- Resoluciones	08
- Proyectos de ley	24
- Trabajos de comisiones	28
- Labor de representación	33

EDUARD ESPIRITU SANTO

INFORME DE GESTIÓN

INTRODUCCIÓN

La Constitución Dominicana establece en su artículo 92 que cada año los legisladores deben de presentar un informe de gestión ante sus representados, y es por esto, que me permito presentar a mi provincia y al país el informe de gestión correspondiente al periodo 2020-2022, donde plasmamos nuestras acciones legislativas, representativas, sociales y políticas.

En nuestro inicio como legislador hemos presentado importantes proyectos de resoluciones y leyes, para beneficio de La Romana y del país, como también hemos realizado importantes gestiones ante las instituciones gubernamentales para favorecer a los habitantes del pueblo de la romana y en nuestro plan social hemos realizado acciones para colaborar con las diversas instituciones y personas de escasos recursos de nuestra provincia.

Es para nosotros un gran orgullo ser voz de nuestra provincia La Romana y, presentarle este informe al arribo de nuestro primer y segundo año.

Su servidor





PERFIL DEL DIPUTADO

**EDUARD
ESPIRITU SANTO**
DIPUTADO PROV. LA ROMANA

Eduard Alexis Espiritusanto Castillo

Eduard Espiritusanto, es un empresario y político romanense, electo Diputado en las elecciones congresuales y presidenciales del 2020, convirtiéndose en el primer legislador electo de su provincia por el Partido Fuerza del Pueblo, organización de la cual es miembro de la Dirección Central, y Secretario General en La Romana.

Nacido el 22 de julio de 1974, y está casado con la señora Wendy Almonte de Espiritusanto, y padre de Edgar Alexis, Ediana Belency, Endy Eduardo, y Wendalys.

Ha realizado diversos estudios técnicos en Formación Inmobiliaria de Ejecutivo de Ventas, Administración de Empresas, Administración Pública, Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, Gerencia de Proyectos, Gerencia Política y Gestión de Gobierno.

Decide iniciar en la política al conocer las necesidades de su provincia, tomando la iniciativa de postularse como legislador, para representar, legislar y fiscalizar a favor del país y de La Romana, alcanzando la Diputación en las elecciones del 2020 con un amplio respaldo de sus electores.

Por muchos años ha realizado una gran labor social a favor de su provincia, realizando grandes aportes a las más importantes causas e instituciones, y a través de la fundación Eduard Espiritusanto, mediante la cual ha brindado su mano amiga los más necesitados y a las mejores obras.

Espiritusanto es presidente de la Comisión Permanente de Deuda Pública y Activos Financiero en la Cámara de Diputados, y ha sometido relevantes proyectos de leyes, resoluciones, y una preponderante acción de representación, para el bienestar y desarrollo de su provincia y el país.

Como empresario ha tenido una formidable y exitosa trayectoria, iniciando a muy temprana edad en el mundo de los negocios, iniciando como microempresario en el negocio de comida rápida, la ganadería y de juegos lotéricos, hasta desarrollarse y convertirse en un éxito- so empresario de estas áreas, e incursionando en otras como bienes raíces.



Eduard Espiritusanto
La Romana



LABOR LEGISLATIVA

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

**EDUARD
ESPIRITU SANTO**
DIPUTADO PROV. LA ROMANA

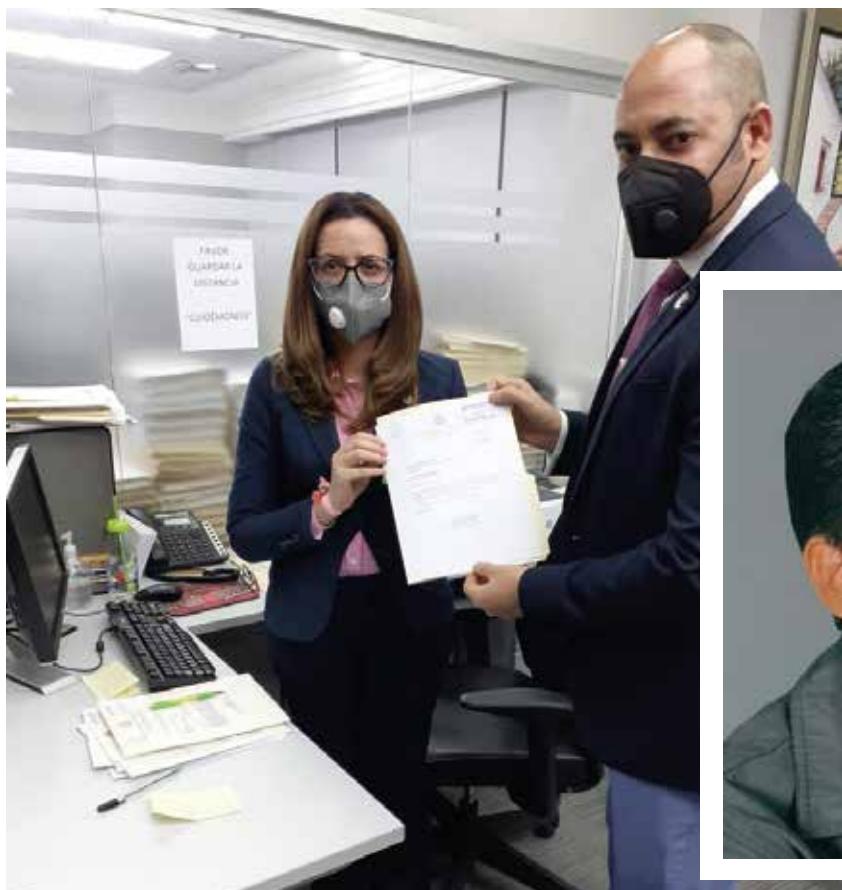
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL RECONOCE PÓSTUMAMENTE AL ESCULTOR Y PRODUCTOR DE OBJETOS DE ARTES UTILITARIOS EN METALES, JOSÉ IGNACIO MORALES "EL ARTÍSTICO", POR SUS EXITOSOS APORTE AL ARTE Y CULTURA NACIONAL.

Número de iniciativa: 04741-2020-2024-CD

Estado: Aprobado.

Esta importante resolución, la cual reconoce de manera póstuma, fue sometida con la finalidad de resaltar los aportes realizados por el señor José Ignacio Morales (EL ARTÍSTICO), ya que este gran artista puso en alto el nombre de la República Dominicana por todo el mundo con sus obras de artes en hierro forjado y reciclado, y sus trabajos por diversos lugares de Europa, Latinoamérica y Estados Unidos, los que le hicieron ganar fama mundial.

El Legislador estableció que "El Artístico" contribuyó de manera muy importante en la formación de cientos de jóvenes y ciudadanos de escasos recursos, con programas de formación personal, disciplina, teoría y práctica, creando así un espacio en el que estos pudieran aprender a realizar creatividades artísticas y soldaduras, además de estudiar una carrera técnica y trabajar a la vez, permitiéndoles así, tener una vía de desarrollo y aprendizaje, y de integrarse al sistema productivo nacional.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN EL CUAL SOLICITA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CÁRCEL PREVENTIVA PARA LA PROVINCIA DE LA ROMANA.

Número de iniciativa: 05557-2020-2024-CD

Estado: Aprobado.

Nos motivamos a introducir esta iniciativa por la sobrepoblación existente en la misma, excediendo exorbitantemente la cantidad para la cual fue diseñada, por lo cual tiene alto nivel de hacinamiento que la convierten en inhumana, y a raíz de los hechos lamentables que han ocurrido en la cárcel preventiva de La Romana. El estado de esta cárcel pone en riesgo la integridad física y psicológica de los reclusos, que no cuentan con la garantía de los derechos fundamentales que le son inherentes.

Es por esto que entendemos que se hace necesaria la construcción de una nueva cárcel preventiva con capacidad para albergar una mayor cantidad de reclusos, en la cual se garanticen los derechos fundamentales de estos, su integridad física, psíquica y moral; y así, evitar el hacinamiento, los tratos inhumanos, indignos y que sucedan siniestros lamentables.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN EL CUAL SOLICITA INSTRUIR AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARA REALIZAR LA REMODELACIÓN DE LA ENTRADA DE LA PROVINCIA LA ROMANA, UBICADA EN LA CARRETERA LA ROMANA - SAN PEDRO DE MACORÍS.

Número de iniciativa 05350-2020-2024-CD

Estado: Aprobada.

Con esta resolución buscamos que La Romana tenga una entrada adecuada y moderna, digna de una ciudad turística; actualmente la entrada a la provincia se encuentra deteriorada, falta de mantenimiento, reparación, iluminación y señalización, lo que la ha convertido en una vía insegura, arrabalizada y no apta para una ciudad turística de las más importantes del país y la región.

La vía en la que se encuentra la entrada es de un alto tránsito, y de vital importancia para el desarrollo de las actividades la provincia y la región, por tanto, la reconstrucción de esta entrada contribuye a la circulación de los habitantes y facilita la logística de trasportación de turistas y los diferentes productos de consumo y comercialización.

Para La Romana la reconstrucción de esta entrada es de prioridad, y contribuiría al desarrollo económico y turístico, y por igual a un tránsito seguro en el traslado de turistas, de mercancías y personas desde las diferentes comunidades.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LA INSTALACIÓN DE UN CUERPO DE BOMBEROS EN EL DISTRITO MUNICIPAL CALETA, MUNICIPIO LA ROMANA.

Número de iniciativa: 05406-2020-2024-CD

Estado: Aprobado

El Distrito Municipal de Caleta no cuenta con un cuerpo de Bomberos adecuado para responder sus emergencias, por lo que el Cuerpo de Bomberos del Municipio de La Romana es el que tiene que atenderlas, y este no cuenta con la capacidad para dar respuesta a todo el amplio territorio de la provincia en la que debe de atender las emergencias suscitadas.

Con la instalación de un Cuerpo de Bomberos en Caleta se podrían responder de manera más rápida y efectiva la emergencia que se pudieran presentar allí, y aumentar la capacidad de respuesta, que a la vez reduce los hechos lamentables.

Además, es importante destacar que debido al desarrollo social del Distrito Municipal Caleta del Municipio La Romana, y a su carácter de vulnerabilidad, requiere con urgencia la instalación de un Cuerpo de Bomberos, por su importante crecimiento de habitantes y el desarrollo turístico que viene surgiendo en este Distrito Municipal, garantizando así la seguridad de las personas que habitan este Distrito.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR AL DIRECTOR GENERAL DE PASAPORTES PONER EN FUNCIONAMIENTO UNA OFICINA DE PASAPORTES EN LA PROVINCIA LA ROMANA.

Número de Iniciativa: 05832-2020-2024-CD

Estado: Aprobado

Actualmente existe la necesidad de crear una oficina de Pasaportes para la provincia La Romana, ya que beneficiaría y brindaría diversos servicios a los ciudadanos romanenses y de otras provincias de la región este, permitiendo así que se pueda obtener pasaportes de forma ágil, y sin tener que trasladarse a otra provincia o largas distancias, facilitando así la obtención de pasaportes y otros servicios.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES LA CONSTRUCCIÓN DE UN MERCADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO VILLA HERMOSA, PROVINCIA LA ROMANA.

Número de Iniciativa: 05489-2020-2024-CD

Estado: Enviado a comisión

El Municipio Villa Hermosa en los últimos años ha tenido un significativo y gran crecimiento demográfico, y es por esto por lo que solicitamos la construcción de un mercado público adecuado, con lo que se mejoraría el acceso a los productos alimenticios, y con ello la calidad de vida de los municipios.

Con un mercado en Villa Hermosa se evita que sus ciudadanos tengan la obligación de trasladarse al mercado público ubicado en el municipio La Romana, ahorrando gastos adicionales de recursos y tiempo, además evitar el congestionamiento de este mercado municipal y de las vías públicas trasladándose de un Municipio a otro, y serviría para crear empleos, espacios de emprendimiento y comercialización en el municipio.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO GUBERNAMENTAL PARA ALOJAR LAS OFICINAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DE LA PROVINCIA LA ROMANA.

Número de Iniciativa: 05820-2020-2024-CD

Estado: En Comisión

El incremento demográfico de la provincia La Romana ha provocado que cada día aumente las demandas en las necesidades de los bienes y servicios que ofrecen las diferentes oficinas públicas, que entre ellas están: La Gobernación Provincial, Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Romana (COAAROM), Ministerio de la Mujer, Ministerio de la Juventud, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Turismo, Medio de Ambiente, El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), Dirección General de Impuestos Internos (DGII), es por esto que favorable la construcción de este Edificio Gubernamental solicitado que beneficiaría a toda la población de la Romana.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA INSTRUIR AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA) A LOS FINES DE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO VILLA HERMOSA, PROVINCIA LA ROMANA.

Número de Iniciativa: 05819-2020-2024-CD

Estado: En Comisión

Hoy en día el Municipio Villa Hermosa cuenta con una red de distribución que no llega una gran cantidad de sectores del municipio, y que sus dos tanques de almacenamiento de agua resultan insuficiente, debido a que el acueducto fue construido para suministrar agua potable a aproximadamente unos 40 mil habitantes; pero debido al alto crecimiento demográfico de este municipio que cuenta actualmente con una cantidad aproximada de 125 mil habitantes, estos tienen cada vez más una alta demanda de agua.

El crecimiento constante de Villa Hermosa ha hecho insuficiente el acueducto actual, impactando negativamente en el desarrollo de la vida y de todas las actividades económicas, sociales y culturales que realizan sus habitantes, por lo cual es importante realizar la ampliación del acueducto para mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable para los habitantes de este municipio.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCE A LA COMPAÑÍA CENTRAL ROMANA CORPORATION, LTD., POR SUS 110 AÑOS DE FUNDACIÓN Y SUS GRANDES APORTES A LA REGIÓN ESTE Y AL PAÍS.

Número de Iniciativa: 06578-2020-2024-CD

Estado: Enviado a comisión

El Central Romana Corporation es una compañía que nos llena de orgullo, con 110 años de existencia, siendo durante mucho tiempo el mayor empleador del país, y con grandes y cuantiosas inversiones que a su vez permiten el desarrollo de nuestra gente, quienes encuentran espacios de empleos y desarrollo en el CR.

El Central es una de las compañías más grandes del país, y para La Romana ha desarrollado a través de sus años importantes programas para el desarrollo comunitario, con una responsabilidad social corporativa inmensa, abarcando los aspectos más esenciales en la vida y el bienestar de sus trabajadores y la sociedad; además, durante décadas ha ejecutado importantes acciones en materia de salud, educación, alimentación, vivienda y actividades deportivas; también ejecuta planes de sostenibilidad con el medioambiente a través de sus procesos agroindustriales.

Es una empresa pionera en el área del turismo, producción de azúcar y zonas francas, además de su diversificación en las áreas de la química, ganado, procesadores de productos cárnicos y lácteos; producción de materiales de construcción y hierro, operación de puerto, aeropuerto, bienes raíces y la industria hotelera en el país.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, LIC. LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, CONSTRUIR UN LICEO TÉCNICO PROFESIONAL EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE CALETA, PROVINCIA LA ROMANA.

Número de Iniciativa: 08646-2020-2024-CD

Estado: Depositado

La construcción y puesta en funcionamiento de un Liceo Técnico Profesional en Caleta, permitiría desarrollar jóvenes con formación académica especializados en el nivel técnico, brindando la oportunidad de que exista una generación de conocimiento técnico que facilite insertarse al campo laboral de forma temprana, como también brinda la oportunidad de desarrollar medianas y pequeñas empresas.

Teniendo en cuenta que la formación académica y técnica de nuestros ciudadanos son elementos determinantes para potenciar su desarrollo, y garantizar una mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones, queremos que Caleta cuente con un centro educativo que permita la generación de jóvenes competentes y poseedores de los conocimientos necesarios y pertinentes para la transformación social y productiva.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LA CONSTRUCCIÓN DE UN RECINTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)-LA ROMANA.

Número de Iniciativa: 07190-2020-2024-CD

Estado: Depositado

Actualmente, la extensión de la UASD en La Romana se encuentra funcionando en un alojamiento para atletas, instalación que fue cedida provisionalmente por el Ministerio de Deportes, que su infraestructura no fue concebida para alojar un centro universitario, y que sus dimensiones y condiciones no son las adecuadas para que los estudiantes puedan recibir de forma eficaz el pan de enseñanza, ya que no poseen las condiciones que amerita un Centro de Formación Universitaria.

Para La Romana es de suma importancia tener un centro universitario que cuente con el espacio físico, número de aulas, y las condiciones correctas para ser un centro universitario, que permita la asistencia masiva de los jóvenes romanense, y a la vez un mayor plan curricular de carreras y materias disponibles.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL RECOMIENDA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR AL MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES (MIVHED) A LOS FINES DE QUE SE CONSTRUYA UN PROYECTO HABITACIONAL EN EL MUNICIPIO DE GUAYMATE, PROVINCIA LA ROMANA.

Número de Iniciativa: 07520-2020-2024-CD

Estado: Depositado

Guaymate es un pueblo con un constante crecimiento poblacional, y que tiene muchas familias de escasos recursos en su comunidad, que no cuentan con un techo propio, y que viven con condiciones precarias, lo que genera la necesidad de que pueda ser construido un complejo de habitantes que brinde la oportunidad a sus municipios de tener un techo propio, y dejar atrás las condiciones de hacinamiento, riesgo e insalubridad en la que viven hoy.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN EL KILÓMETRO 20 DE LA CARRETERA MELLA, DEL MUNICIPIO DE GUAYMATE, PROVINCIA LA ROMANA.

Número de Iniciativa: 07521-2020-2024-CD

Estado: Depositado

Los puentes peatonales son parte de la infraestructura vial que permite el cruce seguro de las personas a través de vías donde las velocidades vehiculares no permiten un cruce seguro, con esta obra los peatones no se pondrían en riesgo al cruzar la carretera mella ubicada en el municipio Guaymate, la cual presenta un flujo vehicular muy intenso y de alto riesgo, dificultando el paso de personas.

La ocurrencia frecuente de accidentes de estudiantes, envejecientes y niños por la falta de un puente peatonal para un cruce seguro de los ciudadanos, hace que sea necesaria la construcción de este puente peatonal, que permitiría que las personas puedan circular de manera segura, y así evitar accidentes o situaciones que pongan en peligro sus vidas.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR A LOS MINISTERIOS DE EDUCACIÓN (MINERD) Y DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES (MIVHED) PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN LICEO POLITÉCNICO EN EL MUNICIPIO GUAYMATE, PROVINCIA LA ROMANA.

Número de Iniciativa: 07522-2020-2024-CD

Estado: Depositado

Ejecutar y priorizar políticas y programas de inversión pública en obras sociales y de infraestructura para el bienestar de la población es un deber fundamental del gobierno, y en esa vertiente, los habitantes del municipio Guaymate, necesitan que las autoridades gubernamentales realicen la construcción de un Politécnico en el que los jóvenes reciban la capacitación, y que les permita integrarse de manera más eficiente en el mercado laboral en la provincia La Romana.

El crecimiento vertiginoso de la comunidad estudiantil del municipio Guaymate necesita un politécnico para su formación, ya que actualmente no cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la educación media, lo que hace importante la construcción de un liceo politécnico.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CONSIGNAR UNA PARTIDA EN LA LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL AÑO 2023, PARA QUE SE CONSTRUYA E INSTALE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD (CAID) EN LA PROVINCIA LA ROMANA.

Número de Iniciativa: 08326-2020-2024-CD

Estado: Depositado

Los centros de atención integral para la discapacidad brindan servicios de salud que garantizan los derechos de las personas a tener un desarrollo óptimo y de mejor eficacia, promoviendo educación de calidad y estimulación oportuna, con el propósito de favorecer el desarrollo físico, afectivo y social, trabajando de la mano con las familias, a quienes se les apoya a mejorar sus capacidades para el cuidado integral de sus hijos e hijas con condiciones especiales.

En La Romana se hace necesario la instalación de un centro como el CAID, capaz de brindar un servicio integral de calidad en cuanto a la evaluación, diagnóstico y proceso terapéutico de los niños con discapacidades, con el fin de alcanzar el mayor desarrollo posible de sus potencialidades, para lograr una efectiva inclusión social.



PROYECTOS DE LEY

**EDUARD
ESPIRITU SANTO**

DIPUTADO PROV. LA ROMANA

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (CENATOX).

Número de Iniciativa: 08585-2020-2024-CD

Estado: Enviado a comisión

A raíz del incremento de intoxicaciones y fallecidos en los últimos años por consumo de bebidas adulteradas, se hace sumamente necesario que el país cuente con un centro toxicológico que haga los análisis e investigaciones técnicas y científicamente que puedan arrojar el motivo de las intoxicaciones, y que colabore a la persecución de los crímenes y delitos derivados de la adulteración de productos.

Además, esta institución puede servir como Centro de Información y Capacitación, que alerte y mantenga al tanto a la población, los profesionales médicos, centros de atención de salud públicos y privados, con material informativo, boletines y audiovisuales, con un servicio permanente y sostenido a la población sobre la toxicidad de productos, especies, sustancias químicas, venenos, animales ponzoñosos, medicamentos, plantas, sus efectos dañinos a la salud humana y sus antídotos.



PROYECTO DE LEY QUE CREA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL LAS CASAS DE ACOGIDAS PARA PACIENTES DE CÁNCER.

Número de Iniciativa: 08159-2020-2024-CD

Estado: Enviado a Comisión

Es necesario para el país contar con casas de acogidas para personas que padecan de cáncer y que requieren de estar en un lugar donde reciban atenciones sumamente especializadas por lo delicado de su estado de salud.

Actualmente, los hospitales oncológicos del país no disponen del número de camas suficientes para atender a los pacientes de cáncer terminal y a los detectados que se encuentran en tratamiento, por lo que en muchas ocasiones tienen que suspender las operaciones médicas agendadas, poniendo en riesgo la salud de la gente.

Es urgente la necesidad de crear casas de acogidas para pacientes de cáncer, en virtud de que los hospitales oncológicos del país son insuficientes para atender la demanda de pacientes que requieren de ingresos, lo que es motivo de suspensión de intervenciones y asistencias.



PROYECTOS DE LEYES Y RESOLUCIONES EN EL CUAL EL DIPUTADO EDUARD ESPÍRITUSANTO, PARTICIPA COMO COOPROPOSANTE.

- 1- Proyecto de ley que crea el museo artístico, cultural y político, Juan de Dios Ventura Soriano (Johnny Ventura).
- 2- Proyecto de ley que prohíbe la discriminación laboral a la población que sobrepasa los 45 años en materia de empleo y ocupación.
- 3- Proyecto de ley que establece horario diferente a los establecidos en las instituciones privadas para el inicio laboral y de docencia en las escuelas e instituciones públicas, descentralizadas y autónomas del Estado dominicano.
- 4- Proyecto de ley de último empleo.
Proyecto de ley que permite a los afiliados de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), el retiro único anticipado y opcional de hasta el 30% de sus fondos acumulados en sus cuentas de capitalización individual, para dinamizar la economía familiar por la crisis del estado de emergencia.
- 5- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir al director general de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) la instalación de un comedor económico y una cocina móvil en la provincia La Altagracia.
- 6- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la construcción de un Hospital Regional Traumatológico de tercer nivel en la provincia la Romana.
- 7- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, consignar en el presupuesto general del Estado, aumentar las ayudas a los recintos, centros y subcentros de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).
- 8- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la creación del Museo Nacional del Merengue Dominicano Johnny Ventura.
- 9- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y al director mayor general (retirado) Juan Manuel Méndez García.
- 10- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la adquisición y puesta en funcionamiento de tres radares meteorológicos Doppler.

Eduard Espiritusanto señaló que todos los proyectos que vayan en beneficio del país y su provincia tendrán totalmente su apoyo sin reservas.

TRABAJOS EN COMISIONES

EDUARD
ESPIRITU SANTO
DIPUTADO PROV. LA ROMANA

COMISIÓN ESPECIAL QUE ESTUDIA EL PROYECTO DE LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

Comisión Especial designada con la finalidad de estudiar el proyecto de ley Orgánica sobre Derechos de Participación Ciudadana y Mecanismos de Control Social.



COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO.

Comisión especial designada para realizar el estudio del proyecto de ley mediante el cual se establecen las condiciones y requisitos para la interrupción voluntaria del embarazo por causas excepcionales.



COMISIÓN ESPECIAL QUE ESTUDIA EL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL PROGRAMA DE PRIMER EMPLEO.

Comisión Especial designada para estudiar el proyecto de ley que crea el programa de Primer Empleo.



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.

La Comisión de Cultura es responsable de las materias referentes a las políticas que promuevan y estimulen, en los ámbitos nacionales e internacionales, las diversas manifestaciones y expresiones científicas, artísticas y populares de la cultura dominicana, al enriquecimiento, promoción y conservación del patrimonio cultural, el folklore, los monumentos, la identidad nacional, individual y colectiva, y los derechos de autor.



COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN VIAL.

La Comisión de Obras Públicas y Comunicación Vial trata los temas relacionados con la aprobación, contratación, adjudicación, construcción y financiamiento de obras públicas; la regulación de la construcción de infraestructuras, tanto públicas como privadas; y el desarrollo, mantenimiento y regulación del uso de autopistas, carreteras, calles y caminos vecinales, puertos y aeropuertos, y supervisar el sistema de peajes nacionales y el uso de los recursos generados para el mantenimiento vial. También conoce de los problemas que afectan el transporte terrestre, aéreo y marítimo, y de los asuntos relativos a la modernización, organización y crecimiento de los medios de transporte, así como sobre modificaciones de su régimen jurídico.



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACION DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS.

La Comisión de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros se encarga de las disposiciones legales para la gestión eficaz del endeudamiento público (interno y externo); da seguimiento a la política y estrategia nacional en materia de endeudamiento, al mantenimiento de los límites máximos de endeudamiento (interno y externo), a las disposiciones generales establecidas en la Ley de Presupuesto General del Estado sobre crédito público, y a las autorizaciones de emisión de títulos o bonos y letras del tesoro que constituyan deuda pública, avales y fianzas; presenta al Pleno en cada trimestre un análisis, a profundidad, del informe analítico sobre la situación y movimientos de la deuda pública interna y externa, y su incidencia en los indicadores de la actividad económica que presente el Ministro de Hacienda dentro de los treinta días siguientes al vencimiento del trimestre.



LABOR DE REPRESENTACIÓN

**EDUARD
ESPIRITUSANTO**

DIPUTADO PROV. LA ROMANA

FUNDACIÓN EDUARD ESPIRITUSANTO, FUNDACIÓN BENZAN Y LA FUNDACIÓN CRUZ JIMINIAN AÚNAN ESFUERZOS.

A nombre de la Fundación Benzan y el Diputado Eduard Espiritusanto, realizamos una actividad de grandes beneficios y conocimientos para toda la comunidad de La Romana, en la misma se firmó un importante convenio de cooperación mutua entre la fundación Benzan, fundación Eduard Espiritusanto y la Fundación Cruz Jiminian.

En dicha actividad se impartió una conferencia con el tema: MITOS Y REALIDADES SOBRE EL COVID-19, encabezada por Dr. Cruz Jiminian.



ENTREGA DE LAMPARAS

Debido a que la mayoría de las calles de la provincia de La Romana carecen de iluminación adecuada, muchas lámparas se encuentran dañadas, y muy pocas instaladas, nos motivó a realizar un programa de entrega e instalación de lámparas de bajo consumo, y las adecuadas para lograr la luminosidad suficiente para nuestros sectores, elemento importante para prevenir la delincuencia.

Los sectores beneficiados con la entrega de lámparas fueron: San Carlos, Villa San Carlos, Mati Bisonó, y el Distrito Municipal Caleta, mientras que en el municipio de Villa Hermosa recibieron el donativo los sectores de El Pica Piedra, Piedra Linda, Los Cocos, La parada Del Jobo y Alto Bendito.

El legislador se hizo acompañar de parte de su equipo de trabajo, entre los que estaba el Ing. Benzan Montero.



DIPUTADO EDUARD ESPÍRITU SANTO VISITA AL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, EN PROCURA DE LA INSTALACIÓN DEL JUZGADO DE PAZ EN VILLA HERMOSA.

Visitamos al presidente de la Suprema Corte de Justicia Magistrado Luis Henry Molina, con la finalidad de gestionar la puesta en funcionamiento de un Juzgado de Paz, en el municipio de Villa Hermosa, ya que es importante la apertura del mismo para que los habitantes de este municipio puedan dilucidar o resolver con más facilidad los asuntos jurídicos primarios con los que se garantice una rápida y buena aplicación de la justicia, sin tener que desplazarse de un municipio a otro.



DIPUTADO EDUARD ESPÍRITU SANTO VISITA AL MINISTRO DE HACIENDA EN SU ROL DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA.

En nuestro rol como presidente de la Comisión de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros desde la Cámara de Diputados, en el día de hoy sostuvimos un encuentro con el Ministro de Hacienda Jochi Vicente.

En esta instancia indagamos sobre la gestión eficaz del endeudamiento público, la estrategia nacional en materia de endeudamiento, enfatizando en los límites presupuestarios, y también usamos la ocasión para conocer sobre los programas de ayuda social Quedate en Casa, Fase, Pa'Ti, así mismo manifestamos nuestro interés en que pueda continuar el apoyo en beneficiado a las familias dominicanas que este momento necesitan una mano amiga.

En el encuentro participaron Javier Ubiera, Coordinador del Bloque de Diputados de la Fuerza del Pueblo; Oliver Taveras, Asistente Legislativo del Diputado Eduard Espíritu Santo; y Camila Hernández, Directora General de Política Fiscal del Ministerio de Hacienda.



DIPUTADO POR UN DÍA

Con la finalidad de estimular a jóvenes y coordinadores políticos, así como de dar a conocer las labores, funciones y responsabilidades de los legisladores, iniciamos un programa de visitas al Congreso, el cual inició con las jóvenes del certamen de belleza #MissRomanalInternacional2021, y diversos líderes políticos de La Fuerza Del Pueblo (#FP), a la actividad DIPUTADO POR UN DÍA.

Yeury Peña, quien dirige el certamen de belleza, manifestó que han realizado varias actividades catalogando este encuentro como el más importante de todos, ya que las jóvenes ampliaron sus conocimientos y vivieron una experiencia extraordinaria.

Añadió que el trato recibido por el congresista fue de primera, por lo que agradeció el gesto del Diputado de la Fuerza Del Pueblo.

En la actividad se hizo un recorrido por las instalaciones de la Cámara de Diputados, la Asamblea Nacional y otros lugares. De su lado, los coordinadores de la Fuerza Del Pueblo se mostraron satisfechos por la experiencia vivida, al tiempo que agradecieron al legislador tan valioso gesto.

El Diputado Eduard Espiritusanto recordó que su lema de campaña fue "YO CREO EN LA ROMANA", es por ello que continuará aportando al desarrollo de su Provincia por un mejor futuro.



VISITA A LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Como representante de la provincia La Romana por el Partido Fuerza del Pueblo, realizamos una visita a la Mag. Dolores Fernández, Miembro Titular de la Junta Central Electoral y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, para coordinar acciones con el fin de lograr la apertura de una Oficialía Civil para el municipio de Villa Hermosa, Provincia La Romana, ya que los habitantes de este importante municipio de La Romana, necesitan encarecidamente tener en su municipio estos servicios que permitirían que los habitantes de Villa Hermosa puedan acceder a los servicios de registros de los eventos de su vida, como son los registros de nacimientos, identificación, matrimonios, divorcios, defunciones entre otros que se brindan en las oficialías y así no tener que trasladarse a la Oficialía Civil del municipio de La Romana.



VISITA AL CUARTEL REGIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Dado el lamentable auge de la delincuencia en nuestro país, del que no escapa la provincia de La Romana, visitamos la oficina del Gral. Frank Félix Duran, y juntos analizamos las posibles causas que pudieran estar motivando el crecimiento de la criminalidad y la delincuencia en nuestros barrios, así como sus posibles soluciones, al terminar dicho encuentro acordamos trabajar de manera conjunta, desde nuestras funciones públicas, en la busca de soluciones a tan grave mal.



PUESTA EN EJECUCIÓN TRES PROGRAMAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA HERMOSA

Durante un encuentro con representantes de las Juntas de Vecinos del referido municipio, se dio inicio al programa de servicio de agua potable, traslados y transporte, y el Plan Social de distribución de raciones alimenticias que llegarán a los hogares de Villa Hermosa, impactando positivamente los más necesitados de esta localidad.

Un camión cisterna que sirve para brindar servicio de agua potable a los sectores que no reciben el preciado líquido, un camión miniban en el que se transportan las ayudas del Plan Social, y un camión y un autobús para los traslados son los que recorren las vías dando servicio.

En este encuentro los comunitarios agradecieron al Diputado Espiritusanto su trabajo a favor de su comunidad y de los más necesitados, a lo que el legislador respondió agradeciendo la oportunidad de servir a su provincia, en especial al municipio de Villa Hermosa que tanto lo necesita, y que no hace más que cumplir con su propuesta de ser un diputado de escuchar a la gente.





EL DIPUTADO DEL PUEBLO





**“LEGISLAR POR MI PROVINCIA
ES UNA GRAN BENDICIÓN QUE
DIOS ME HA PERMITIDO”.**

– EDUARD ESPIRITU SANTO

CELEBRACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Celebramos el día Internacional de la Mujer, comprometido colectivamente en hacer todo lo posible por promover y proteger los derechos de las mujeres de modo que cada mujer de La Romana se sienta representada por nosotros.



CAMINATA CELESTE POR LA VIDA

Realizamos con entusiasmo una multitudinaria caravana por las principales calles de nuestro pueblo, manifestándonos de manera organizada para defender un llamado patriótico de defender la vida, la familia y la nación.



MARCHA CON JOVENES DEL BEISBOL DEL PUEBLO LA ROMANA

Siempre apoyando el deporte especialmente a los jóvenes del béisbol, ya que este es un deporte que abre la puerta desde edad muy temprana a los niños y adolescentes estos tienen la oportunidad de desarrollar sus habilidades psicomotoras a favor de su salud física-mental. También este deporte permite el desarrollo de sus talentos, dándole la oportunidad de hacer un nombre en la sociedad.



EDUARD ESCUCHA A GUAYMATE

Seguimos llevando propuestas y escuchando inquietudes junto a líderes comunitarios del municipio Guaymate, provincia La Romana.



EDUARD
ESPIRITU SANTO
DIPUTADO LA ROMANA

CELEBRACIÓN DIA DE LAS MADRES

Celebramos este día tan especial con las madres romanenses, por el hecho de ser esa persona tan especial que es capaz de dar vida y de amar incondicionalmente. Las madres son el comienzo de la vida, la protección, la alegría y la esperanza, Representan el amor y el apoyo incondicional a sus hijos en su desarrollo como personas.



CELEBRACIÓN DEL DIA DEL PADRE

Celebrando este día con una gran cantidad importante de padres de nuestro pueblo, es un día muy especial el cual se puede resaltar la importancia de la figura paterna en la vida de las personas, destacando su rol y mantenimiento del núcleo familiar.



ENTREGA DE CANASTILLAS A EMBARAZADAS

Con gran felicidad, las embarazadas de escasos recursos, la mayoría a días de dar a luz, recibieron sus canastillas de acuerdo al sexo de sus bebes, además de raciones alimenticias. Con esta entrega aseguramos que los bebes cuenten con las materiales necesarios para su buen cuidado al momento de nacer.



ENTREGA DE AYUDA ECONOMICA A COMERCIANTE AFECTADO POR INCENDIO



ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS A DIFERENTES SECTORES DE NUESTRA PROVINCIA

Entrega de raciones alimentarias a diferentes sectores e instituciones con el objetivo de contribuir y mejorar la situación de los hogares de las comunidades de La Romana.



VEHICULOS PARA SERVICIOS COMUNITARIOS





EDUARD ESPIRITU SANTO

DIPUTADO PROV. LA ROMANA



Eduard Espiritusanto